

Hoja Informativa No. 5

Ciudad de México, 28 de Enero de 2020

Recintos Fiscalizados

Derivado a la implementación del Sistema de Recintos Fiscalizados Automatizados (SIRA), el cual se va incorporar próximamente en los procesos de Ventanilla Unica de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM), por medio del presente se hace una cordial invitación a todos los Recintos Fiscalizados Aéreos, Marítimos y Ferroviarios para colaborar en el proceso de pruebas del sistema informático mismas que estarán divididas de la siguiente forma:

Primera Fase

- Servicios de Consulta de manifiestos con Guía
- Servicio de Consulta detalle (Notificación)
- Ingresos

Segunda Fase

- Salidas

Tercera Fase

- Operaciones dentro del RF

Para el registro y calendarización de pruebas es necesario enviar la siguiente información al correo de maria.lizardi@sat.gob.mx

- Nombre del Recinto
- Tipo de Recinto (Aéreo, Marítimo, Ferroviario)
- ID Recinto
- Nombre del Contacto
- Correo Electrónico
- Teléfono
- URL de pruebas (El manual de apoyo e insumos de Recintos Fiscalizados se encuentran disponibles en el portal de VUCEM / Menú de Ayuda / Manuales y guías de usuario / Recintos Fiscalizados).

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Av. Hidalgo núm. 77, Col. Guerrero, Alc. Cuauhtémoc,
06300, Ciudad de México.
Call Center: 800 286 3133 desde México y
+1 844 549 7885 desde Estados Unidos y Canadá.

